

TRATAMIENTO GLOBAL DEL AIRE, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de Tratamiento Global del Aire, S.L. (en adelante, la “Sociedad”), que tendrá lugar en Madrid-28042, calle Aeronave 11, bajo posterior, el día 9 de abril de 2026, a las catorce horas, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Junta Ordinaria:

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Aplicación del Resultado del ejercicio 2025.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Administrador Único de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Junta Extraordinaria:

TERCERO.- Fijación de la retribución del Administrador Único de la Sociedad para el ejercicio 2026.

CUARTO.- Examen de la conveniencia de repartir dividendos con cargo a reservas y fijación de criterios. Adopción de acuerdos.

Junta Ordinaria y Extraordinaria:

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Socios del derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 2 de marzo de 2026.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO

D. Ramón Sánchez Moreno